



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-44-101124858	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06 05 2021	04 05 2021			00:00	30 06 2024			23:59	EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCENTRO CAPRI S.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 805.008.909-6
DIRECCIÓN: CALLE 5 # 77--59	CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3150279

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ	CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 3335252

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN DESARROLLO DEL CONTRATO 014-035-2021 ; REFERENTE A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA:

QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

QUE LA COMPAÑIA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

NO EXPIRA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/05/2021	30/12/2021	\$5,700,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 1 MESES Y 27 DÍAS *		\$9,500,000.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	04/05/2021	30/06/2024	\$950,000.00

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****63,065.00	\$ *****8,000.00	\$ *****13,502.00	\$ *****84,567.00	\$ *****16,150,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS BONANZA LTDA	113246	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

*Manuel Sarmiento*

45-44-101124858

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	Código: CT-FO-20		
		Versión No. 00		Página 1 de 3
		Fecha.	08	03

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

**CONTRATO DE SUMINISTROS No. 014-035-2021**

**CONTRATISTA : AUTOCENTRO CAPRI S.A.**  
 NIT. 805.008.909-6  
**GUILLERMO FRANCO HLEAP**  
 Representante Legal  
 C.C. 16'650.332  
 Dirección: Calle 5 # 77 - 59  
 Teléfono: (2) 3150565 -0 3150279  
 E-mail: gerencia@autocentrocapi.com  
 Ciudad: Cali (Valle)

**Objeto :** "ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

**Valor del contrato:** DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$19'000.000). INCLUIDO IVA.

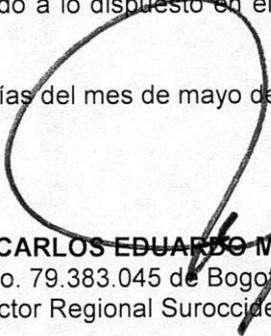
**Cumplimiento del contrato**  
 Valor: **\$5'700.000,00**  
 Vigencia: Desde 04/05/2021 hasta 30/12/2021

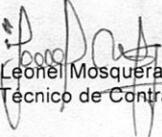
**Calidad de los Elementos**  
 Valor: **\$9'500.000,00**  
 Vigencia: un (1) año, un (1) mes y (27) veintisiete días

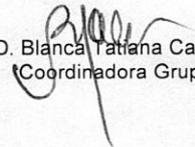
**Pago de salarios, Prestaciones sociales Legales e indemnizaciones laborales**  
 Valor **\$950.000,00**  
 Vigencia: Desde 04/05/2021 hasta 30/06/2024

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el contrato de suministros No.014-035-2021, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No.45-44-101124858, Anexo 0 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de mayo de 2021 en la Ciudad de Cali (Valle).

  
**Coronel (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ.**  
 C.C. No. 79.383.045 de Bogotá D.C.  
 Director Regional Suroccidente.

Elaboró: TD.   
 Leonel Mosquera Ortiz  
 Técnico de Contratos

Aprobó: PD.   
 Blanca Tatiana Cadavid  
 Coordinadora Grupo Contratos



TÍTULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 2 de 3

Fecha.

08

03

2018



**LISTA DE VERIFICACIÓN**

X INICIO <input type="checkbox"/>	PRORROGA <input type="checkbox"/>	ADICIÓN <input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--	-----------------------------------

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

**CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE**

Fecha:

Compañía Aseguradora:

Confirmada Por:

Teléfono:

**CONFIRMACIÓN DE LA PÓLIZA POR INTERNET: SI**

Se anexa certificado

SI X

NO



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 3 de 3

Fecha.

08

03

2018



SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	0
Número de póliza:	45-44-101124888	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición:	jueves 6 de mayo de 2021	Tomador:	AUTOCENTRO CAPRI S.A
Asegurado:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	Fin vigencia:	domingo 30 de junio de 2024
Inicio de vigencia:	martes 4 de mayo de 2021		
Valor total asegurado:	\$16.150.000,00		

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo Automóviles: (1) 218 6977 ext 311
  - Pólizas ramos Generales: (1) 218 6977 ext 522
  - Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: (1) 691 9122 ext 107
  - Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (1) 544 9650 ext 157-159-163
  - Pólizas ramos Vida: (1) 316 3950
  - Pólizas ramo SOAT: (1) 620 1490 en Bogotá y 01 8060 112977 para el resto del país
  - Para más información de SOAT comuníquese al (1) 307 6299
- Diríjase a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional

[← Regresar](#)